

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

BALANCES

8490 *MUTUALIDAD INTERPROVINCIAL DE PREVISIÓN SOCIAL
DE AUXILIARES DE FARMACIA A PRIMA FIJA
(EN LIQUIDACIÓN)*

La Asamblea General Extraordinaria de la Mutualidad Interprovincial de Previsión Social de Auxiliares de Farmacia a prima fija (en liquidación), celebrada el día 10 de octubre de 2017, aprobó el balance final, el informe completo sobre las operaciones de liquidación y el proyecto de adjudicación del haber social.

Activo.	
B) Activo corriente.	190.435,68
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	190.435,68
Total activo (A+B).	190.435,68

Pasivo.	
A) Patrimonio neto.	153.411,25
1. Fondos propios.	153.411,25
I. Capital.	153.411,25
1. Capital escriturado.	153.411,25
B) Pasivo no corriente.	27.044,82
I. Provisiones a largo plazo.	27.044,82
C) Pasivo corriente.	9.979,61
II. Provisiones a corto plazo.	9.979,61
Total pasivo (A+B+C).	190.435,68

La Asamblea General Extraordinaria de la entidad, celebrada el pasado día 19 de enero de 2008, acordó por unanimidad de los asambleístas presentes y representados, entre otros acuerdos, la disolución de la mutualidad, con efectos de la fecha del acuerdo.

La Asamblea acordó también el reparto del fondo sobrante de la liquidación entre los socios a partes iguales.

De acuerdo con el artículo 12.9.3 del Decreto 279/2003, de 4 de noviembre, el acuerdo aprobatorio podrá ser impugnado en el plazo de dos meses después de su publicación, por las personas que se consideran perjudicadas por el mismo.

Barcelona, 11 de octubre de 2017.- El Liquidador, Federació de Mutualitats de Catalunya, representada por su Director General el Sr. Cristóbal Sarrias Cárdenes.

ID: A170073736-1